



Quinta de 1865

*Cumplido el  
día 25 Junio*

En cumplimiento de la disposición 2.<sup>a</sup> de la Real orden de 20 de Mayo del año último, inserta en el *Boletín oficial* de esta provincia del viernes 28 del referido mes, remito la adjunta información que justifica la identidad de la persona de *Manuel Rubio y Andreu* de ese vecindario, el cual ha ingresado en caja como sustituto, á fin de que con toda urgencia manifieste V. si efectivamente dicho interesado es el mismo que ha residido en ese pueblo; si es soltero, y si su conducta moral es la que debe tener para ser recibido como tal sustituto.

Dios guarde á V. muchos años. Castellón *21 de Junio* - de 1865

*Francisco Llanusa*

*Pr. Alcalde de Villafraña*

